



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00954772- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR ASISTENTE (DS)

Mgtr. Luis Gerardo García Oro (Legajo N° 50.666) (id 1521), desde el 02 de septiembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, y mientras dure la licencia del Mgtr. Julio Rosales Rosales.

PROFESOR AYUDANTE A (DS)

Prof. Roberto Antonio Cornejo (Legajo N° 56.408) (id 2004), desde el 09 de noviembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, y mientras dure la licencia del Prof. Rodrigo Olmos.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

